



Más de 370 operativos en enero:

# Municipio de Alto Hospicio intensifica acciones de limpieza y concientización

En el marco de las políticas públicas para el desarrollo de Alto Hospicio, el alcalde Patricio Ferreira y el Concejo Municipal han priorizado diversas acciones para lograr una comuna más limpia y ordenada. Éstas se centran en tres ejes principales: operativos especiales de retiro de escombros y basura, monitoreo a través de la Central de Cámaras de Televigilancia para detectar e infraccionar a quienes contaminan, y campañas permanentes de concientización dirigidas a los vecinos. Durante el mes de enero, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del municipio retiró 4 millones 732 mil 52 toneladas de escombros orgánicos e inorgánicos, tanto desde las vías de acceso que unen Alto Hospicio con Iquique como

de pasajes, calles y avenidas de la comuna. En el primer mes del año se realizaron 372 operativos de limpieza, que incluyeron el mantenimiento de 68 kilómetros de caminos sin asfaltar. Gracias al trabajo de Inspectores Municipales y el apoyo de la Central de Televigilancia, se cursaron 35 infracciones a personas que contaminan, con multas que van desde 3 a 5 UTM (más de \$335.000 pesos).

## SENSIBILIZACIÓN

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato implementó la campaña "De ti depende un #AltoHospicio más limpio" con el objetivo de

sensibilizar a la comunidad, promover la educación ambiental y fomentar una mayor coordinación y colaboración ciudadana, especialmente en lo que respecta al respeto de los horarios de recolección de basura. Asimismo, se invita a los vecinos a denunciar a quienes contaminan, llamando al fono WhatsApp +56933832911.

Por otra parte, el municipio recuerda a la comunidad que la basura domiciliaria debe dejarse donde corresponda a partir de las 20.00 hasta las 22.00 horas en el turno nocturno del sector (ruta A-16 al norte) y de 08.00 a 10.00 horas en el turno diurno en el sector Ruta A-16 al sur, y en ningún caso dejarla en bandejones centrales ni áreas verdes.